

Febrero 2003

TÍTULO

Herrajes para la edificación

Dispositivos de cierre controlado de puertas

Requisitos y métodos de ensayo

Building hardware. Controlled door closing devices. Requirements and test methods.

Quicaillerie pour le bâtiment. Dispositifs de fermeture de porte avec amortissement. Prescriptions et méthodes d'essai.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 1154 de noviembre de 1996 y su modificación EN 1154:1996/A1 de diciembre de 2002.

OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE-EN 1154 de junio de 1997.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 85 *Cerramientos de Huecos en Edificación y sus Accesorios* cuya Secretaría desempeña ASEFAVE.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 1154

ÍNDICE

	Página
ANTECEDENTES DE LA NORMA	5
ANTECEDENTES DE LA MODIFICACIÓN	6
1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN	7
2 NORMAS PARA CONSULTA	7
3 DEFINICIONES	7
4 CLASIFICACIÓN	9
5 REQUISITOS	11
6 INSTALACIÓN DEL ENSAYO	13
7 MÉTODOS DE ENSAYO	14
8 MARCADO	19
9 EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	20
ANEXO A (Normativo) REQUISITOS COMPLEMENTARIOS PARA DISPOSITIVOS DE CIERRE DE PUERTAS DESTINADOS A PUERTAS CORTAFUEGOS/ESTANCAS A LOS HUMOS	22
ANEXO B (Normativo) DIAGRAMA DE LOS MODOS OPERATIVOS DEL ENSAYO	23
ANEXO C (Informativo) TIPOS DE CIERRAPUERTAS Y DE PUERTAS	24
ANEXO D (Informativo) DISPOSITIVO DE ENSAYO PARA LAS PRESTACIONES A SOBRECARGA	27
ANEXO E (Informativo) BIBLIOGRAFÍA	29
ANEXO ZA (Informativo) CAPÍTULOS DE ESTA NORMA EUROPEA RELATIVOS A LOS REQUISITOS ESENCIALES DE LA DIRECTIVA UE "PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN" (89/106/CEE)	30

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma especifica los requisitos relativos a los dispositivos de cierre controlado de puertas batientes; estos dispositivos pueden ir colocados sobre o en el marco, sobre o en la puerta o en el suelo.

El campo de aplicación está limitado a los dispositivos de cierre de puertas accionadas de forma manual y en las que la energía de cierre es aportada por el utilizador tras la apertura de la puerta. Esta energía, cuando queda liberada, vuelve a cerrar la puerta de una manera controlada.

Dispositivos tales como bisagras de resorte que no ejercen ningún control después del cierre de la puerta quedan fuera del campo de aplicación de esta norma.

Se recomienda utilizar los dispositivos de cierre de puertas (cierrapuertas), fabricados de conformidad con esta norma, cada vez que haya necesidad de un cierre de puerta con amortiguación fiable.

Los cierrapuertas a utilizar en puertas cortafuego y /o estancas al humo deberán tener calidades complementarias a fin de contribuir eficazmente a satisfacer las exigencias esenciales de seguridad en caso de incendio, bien independientemente o bien como parte de una puerta completa.

Las cualidades suplementarias para cierrapuertas a utilizar en puertas cortafuego/estancas al humo quedan especificadas en el anexo normativo A.

Los cierrapuertas que integran un retenedor electromagnético para ser utilizados en puertas cortafuego y/o estancas al humo cuentan con prescripciones definidas en la Norma Europea EN 1155.

Los cierrapuertas que incorporan dispositivos de coordinación de puertas (con o sin dispositivos de retención electromagnética) están cubiertos por la Norma Europea EN 1158.

2 NORMAS PARA CONSULTA

Esta norma europea incorpora disposiciones de otras publicaciones por su referencia, con o sin fecha. Estas referencias normativas se citan en los lugares apropiados del texto de la norma y se relacionan a continuación. Para las referencias con fecha, no son aplicables las revisiones o modificaciones posteriores de ninguna de las publicaciones. Para las referencias sin fecha, se aplica la edición en vigor del documento normativo al que se haga referencia (incluyendo sus modificaciones).

EN 1155 – *Herrajes para la edificación. Dispositivos de retención electromagnética para puertas batientes. Prescripciones y métodos de ensayo.*

EN 1670 – *Herrajes para la edificación. Resistencia a la corrosión de herrajes para puertas, ventanas, persianas, y fachadas ligeras. Prescripciones y métodos de ensayo.*

EN 1634-1 – *Ensayos de resistencia al fuego de puertas y elementos de cerramiento de huecos. Parte 1: Puertas y cerramientos cortafuegos.*

EN 1634-3 – *Ensayos de resistencia al fuego de puertas y elementos de cerramiento de huecos. Parte 3: Puertas y cerramientos de control de humos*